

LMUNICIPALIDA DE CALBUCO

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 32 /

Calbuco, 13 ENE 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Solicitud de Pedido Emitida por la Alcaldía-Oficina de Gabinete del a l. Municipalidad de Calbuco.
- Actividades de Verano 2012, en la cual se encuentra programado El curanto Gigante a realizarse el día domingo 22 de enero.
- La necesidad de difundir dicha actividad a la comunidad y al público en general, se requiere los servicios de Sociedad Periodística Araucanía.
- Decreto Exento N° 12708 del 26.12.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra D de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- **APRUEBESE**, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.**, RUT: **87.778.800-8**, para la difusión y adquisición de 1.000 ejemplares de diario, por un monto de 1.343.657 más impuesto.
- Impútese el gasto al ítem **22.07.001.003.002**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE


LEONEL VILLARUEL VILLARUEL
SECRETARIO MUNICIPAL
RCG/LEV/TEO/end
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Adquisiciones


RUBEN GARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 13-01-2012 13:24:07

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-166-SE12

SEÑOR (ES) :	SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A	A Sr (a) :	Victor Oyarzi
DIRECCIÓN :	Varas	FONO :	(56)(65) 432428
RUT :	87.778.800-8	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALCALDIA/GABINETE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1	Unidad no definida		Página difusión en diario El Llanquihue y adquisición de a 1.000 ejemplares, edición publicidad Curanto Gigante	1.343.657,00	0,00	0,00	1.343.657

Neto	\$	1.343.657
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.343.657
19% IVA	\$	255.295
Total	\$	1.598.952

Esta orden de compra proviene de SI solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALCALDIA-GABINETE/DIFUSION ACTIVIDAD CURANTO GIGANTE, RESOLUCION N° 32

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>